



San Antonio, 18 de Mayo de 2017.

VISTO: Que en el orden del día se trató el tema de nota presentada en Cabildo Abierto el día 11 de Mayo de 2017, arreglo de camino paralelo a Ruta 33 en Costas del Colorado, estimamos que es el N° 082b (Camino Perez).

CONSIDERANDO: que la solicitud es atendible.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

- 1) Dar **Aval** a dicha solicitud. Votación afirmativa , 3 en 3.-
- 2) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participacion y a la Direccion de Camineria Rural.
- 3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.

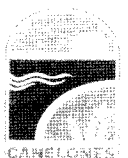
Alcalde
Damaso Pani

Concejal
Fabiana Machin

Concejal
Gustavo Delgado

Concejal
Roberto Percovich

Concejal
Alicia Coberti



12 | 5 | 2017

Estimado alcalde de San Antonio.

Por estas líneas me dirijo a usted. Para pedirle el arreglo del camino Pérez el cual corre paralelo a la ruta 33. desde el k 60 al 64.

A cual visitaron y nos prometieron caños y otros arreglos a ce más o meno un ano estuvo el Señor Marrero en mi casa.

Pidiendo permiso para bajar los caños en mi terreno asta ser colocados desde hoy asta hoy no hemos tenido noticias ninguna. Se nos aproxima el invierno y camino sigue en los mismos situacion o peor.

Siendo la unica salida a la ruta de 18 familias la cual hay niños en edad escolar y adolescentes a estudiar y trabajar y tambien ancianos. Productores Hortícolas que tienen que sacar su produccion al mercado

Sin más saludos atte,

En nombre de los vecinos

Antonio E. Pérez
Luis A. Nuñez